RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE CANAL SUR RADIO Y TELEVISION, S.A. (CSRTV) POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA SU ADJUDICACION

Expediente nº: EC/2-005/24

Objeto: SERVICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE ESPACIO ESCÉNICO Y SERVICIOS AUXILIARES PARA GRABACIÓN DE PROGRAMAS ENTRE EL 1 DE MARZO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 PARA CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN S.A.

Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado (159.6)

Presupuesto Base de licitación: 28.400 € más IVA

Valor Estimado: 34.080 € más IVA.

ANTECEDENTES .DE HECHO

PRIMERO: A instancia de la Dirección de Canal Sur Radio y mediante Memoria de fecha 13 de febrero de 2024 se inició expediente para la contratación de SERVICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE ESPACIO ESCÉNICO Y SERVICIOS AUXILIARES PARA GRABACIÓN DE PROGRAMAS ENTRE EL 1 DE MARZO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 PARA CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN S.A.

SEGUNDO: Canal Sur Radio y Televisión viene produciendo y emitiendo los programas de radio "El Show del Comandante Lara" y "Superacústico de Canal Fiesta" con un formato participativo, con público interactivo, fomentando la música, el humor y el entretenimiento de su audiencia.

Estos programas, que en un principio se vinieron produciendo en nuestras propias instalaciones de Sevilla, en la sala circular del Pabellón de Andalucía, aunque con un aforo limitado y reducido por la limitación de espacio y recursos disponibles en las mismas, pasaron a producirse desde el mes de marzo y hasta el mes de julio de 2022 en el Auditorio

Es copia auténtica de documento electrónico

Nissan Cartuja de Sevilla, al permitir esta nueva ubicación ampliar el alcance y la cobertura de la producción de estos programas, tras acuerdo con la empresa gestora de dicho auditorio, contando dicha ubicación, como ventaja adicional, encontrarse muy próximo a las instalaciones de Canal Sur en la Isla de la Cartuja (Sevilla), lo que facilita enormemente los movimientos de personal y medios técnicos necesarios.

Esta primera contratación de este espacio escénico y servicios auxiliares se ejecutó a través de una contratación menor con finalización a primeros de septiembre de 2022. En julio de 2022, una vez constatadas las ventajas de toda índole que representaba la grabación de estos programas en espacios mucho más amplios y con gran capacidad para la asistencia de público a estas grabaciones, se licitaron dos procedimientos abiertos para contratar un espacio escénico y medios auxiliares que reunieran las características requeridas para la grabación de nuevos programas, lo que nos llevó a poder disponer del mismo hasta el 30 de junio de 2023. Como resultado de estas dos licitaciones, se contrató con la empresa Guadalmedia Events S.L. la producción y grabación de estos programas en sus instalaciones, el Auditorio Nissan Cartuja de Sevilla.

Dado que en la programación prevista para el primer semestre de 2024 se incluye la continuidad de la producción de estos programas, es la intención de Canal Sur llevar a cabo una nueva contratación de estos servicios para el primer semestre de 2024.

TERCERO: El expediente tramitado cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas, Informe del Grupo Consultivo de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

A la vista de ello,

RESUELVO

1º.- Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Es copia auténtica de documento electrónico

2º.- Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de CSRTV.

3º.- El expediente cuenta con reserva de financiación a través de la orden O4JPROG01124

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE CSRTV,

Juan de Dios Mellado Pérez

Es copia auténtica de documento electrónico